

H. AYUNTAMIENTO DE TEMOZÓN, YUCATÁN
DIFUSION A LA CIUDADANIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA LEY DE INGRESOS 2025

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos es el instrumento que permite a la administración municipal el cobro de las diferentes contribuciones a que tiene derecho en su posición de hacienda pública y tiene como importancia primordial el de proporcionar seguridad jurídica a los ciudadanos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los gobiernos municipales obtienen sus ingresos del cobro de contribuciones que le permite su Ley de Ingresos, así como de las participaciones, aportaciones y subsidios de los demás niveles de gobierno, además de los ingresos extraordinarios como los préstamos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el instrumento que permite a la administración municipal el ejercicio de los ingresos obtenidos mediante su Ley de Ingresos, el cual es aprobado por el cabildo municipal y sirve como medida del control del gasto y la inversión de los recursos..
¿En qué se gasta?	Se gasta principalmente en los rubros de servicios personales y generales, materiales y suministros y en la inversión en obra pública necesaria para la prestación de los servicios públicos que tiene como obligación el municipio de acuerdo a nuestra constitución política.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para beneficio de los ciudadanos a través del financiamiento de los servicios públicos municipales que se prestan en el municipio y para coadyuvar las diferentes actividades que realizan los otros niveles de gobierno dentro del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos deben de participar activamente en vigilar y presentar propuestas a sus gobernantes sobre las servicios que presta el municipio, exigir la rendición de cuentas y evaluar los resultados de las actividades que realiza la administración municipal.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	101,488,800.00
Impuestos	341,000.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	10,000.00
Derechos	1,203,000.00
Productos	12,000.00
Aprovechamientos	117,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	97,243,800.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,562,000.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	101,488,800.00
Servicios Personales	25,465,600.00
Materiales y Suministros	10,265,900.00
Servicios Generales	11,621,250.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,430,050.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,491,500.00
Inversión Pública	47,214,500.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00